

San José
orece;
regala
da viernes.

Sebastian
leno...
ni alma,
el gobierno.

s del tesoro
á llorar,
s ingleses
as á dar.

—Que me gusta.
ona

Qué?
—Un bono

? ¡vamos!
n usía,
go!

ibi, me escapé,
isté, volví,
gi, subí,
goberné.

o que me alabo;
con don Luis:
iga el país:
dos fué más Brabo?

vito, vito, vito
, vito.... ¡zás!
A usted cosquillas
vindo fusilar.

viva el Puerto,
l poder,
me en el mundo
te comer.
to.... etc.

e consume
e militar.....
nos que pagan
erse de un real.
ito.... etc.

J. M. Ruiz.

PÍLDORA.

LA NACIONAL

PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. 4 rs.
provincias. 6

suscripciones en las principales

MADRID.—1868.

Hernandez, Dos Hermanas, 19.

Principios.

Pobreza y alegría,
con cierta sombra escéptica
al ver el gesto hipócrita
del pseudo-liberal.
Horror á la rutina;
desprecio á los estúpidos
que ayer anti-monárquicos
hoy piden sólio real.

Fines.

Quitar los antifaces,
para enseñar al público
á todo aquel chupóptero
que exprima la Nación.
Reir á carcajadas
del Ministerio fósil,
y hacer tragar la píldora
al necio y al santón.



LA PILDORA.

MEDICINA NACIONAL PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

Con el derecho indisputable de la idea;
Con la fuerza de la convicción, única fuerza
consagrada por la opinion en medio de las imposi-
ciones armadas;
En un periodo político de transición, donde
la autoridad debe carecer de toda iniciativa que
no dicte el país.
Ante un poder revestido de la dictadura de la
fuerza, sin antecedentes tradicionales, sin con-
ciencia de su presente y sin el apoyo de la opi-
nion nacional;

Viendo elevados al supremo puesto á los ac-
tuales gobernantes por una agrupacion parcial,
constituida por la voluntad de una sola localidad,
nos consideramos en el mismo caso ante la ley y
la justicia que los pretendidos gobernantes.

Declaramos, pues, que no respetando en el
Gobierno otra entidad que la de una secta política
que contiene en este periodo de revolucion,
protestamos de toda opresion, de toda medida
iniciada ó consumada en nombre de una supre-
macia autoritaria que no le reconocemos.

Como representacion de una idea militante,
le creemos digno de las mismas consideraciones
que á los partidos llamados de oposicion; como
gobierno le negamos ese respeto, que bajo nin-
gun titulo puede reclamar la usurpacion á mano
armada.

Esta aclaracion, innecesaria para la lógica, es
por desgracia precisa en donde el ciudadano y el
poder son dos ideas opuestas.

Hoy, que no hay poder, no puede haber ni
aún el escrúpulo de la duda.

El señor gobernador de la provincia se ha de-
clarado decidido protector de la literatura pátria,
y como muestra de su afición á las letras, se ha
suscrito *gratis* á todas las publicaciones perió-
dicas de la capital.

Esto se desprende de una circular que nos ha
dirigido dicha autoridad, encareciendonos la con-
vención de remitirle un ejemplar de cada nú-
mero de nuestra publicación.

Oro molido que fuera, señor gobernador; será
para nosotros un placer el entretener los ócios de
sus empleados, que no tendrán más que hacer
que dedicarse á leer los periódicos á la estufa,
como buenos funcionarios españoles.

Co que, señor Gobernador; allá vá el núme-
ro 5.º, y que de salud sirva. Si le ocurre *algo*
más, ya sabe Vd. la casa.

Lector, á quien el formario rancio llama
curioso, cosa que nada tiene de censurable, an-
tes bien, está reconocida como una buena cuali-
dad la limpieza:

Lector curioso, ó limpio, y limpio serás por
todos estilos, sino eres ministerial ó general su-
blevado; contempla el cuadro de esta situacion
que pega y no paga más que á los suyos.

Contempla y sepárate un tanto del objeto de
tu atencion, y así conseguirás dos cosas: sentir
mejor el efecto de la perspectiva, y alejarte del
peigro constante que amenaza á todo el que se
halla al alcance de los sables ministeriales ó de
los bandos gubernativos.

En primer lugar, se destaca un sólio vacío y
unos estómagos llenos. Estos estómagos son pri-
vilegiados: los no agraciados, que son los más,
difieren bilis, porque el español hace muchos
años que solo traga saliva y leyes envueltas en
un cartucho.

Aunque el asiento del poder está más vacío
que las arcas de la Hacienda, ó la cabeza de Sa-
gasta, no te regocijes por eso, impaciente espa-
ñol.....

Cayó una institucion y se hizo pedazos: no
hay saetre que la remiende, ni buhonero que la
eche una laña; sin embargo, el que pudo, cogió
un cacho de autoridad; y los que tuvieron más
suerte en aquel botín de ruinas, se metieron á
ministros.

Y cádate ya al poder reconstituido al decir

de los miopes de sentido y de los académicos su-
rriantescos.

Y si por un momento pudieras dudar de la
existencia de ese poder, pronto el desafío de los
jaques políticos y la imposicion de los barateros
con faja (todo baratero gasta faja), te haria es-
clamar lleno de convicción: ¡hay, gobierno!

Pregunta, si aún te asalta alguna duda, á los
acreedores de la Caja de Depósitos, á los repu-
blicanos de Valladolid y otras poblaciones, al
sentido comun, y te dirán unánimemente que
tenemos un poder y un poder *liberal*, tan libe-
ral, que se tomará la libertad de atropellarnos
si cree que le estorbamos en su camino al co-
medero.

¿Qué mision trae ese poder? ¿Qué significa?
—me dirás.

¡Bah! cuando nos degollemos santamente,
cuando nos degraden más,—si es posible,—
cuando nos cazen alevosamente en las redes de
una libertad tan ancha como la boca de un ca-
ñón, cuando nos ojeen azuzados por esos dogos
de la prensa ministerial... entonces comprende-
rás la mision de los hombres de hoy.

Sobre el desolado campo de España, con
una vanguardia de voceadores asalariados que
piensan con el estómago y escriben con los piés,
sostenidos por una falange armada, que les es
fiel en tanto no encuentren amo que les pague
más, se alzan majestuosos los nueve pecados
mortales aumentados, que representan los miem-
bros del poder.

Paso al grupo inverosímil, imponente, con su
necesidad y su doblez escrita en la frente.

Batidles marcha real, que natural es que se
saluden con los mismos sonos á una reina como
aquella, y á unos ministros como estos

Sobre sus cabezas ondea una bandera blanca;
únicos restos del programa de Cádiz, que ha ido
palideciendo hasta perder la huella de lo que en
él habia escrito.

¿Los veis? ¡qué orondos, qué satisfechos!
Sus parásitos se encargan de aturdirlos, com-
parándolos con todos los grandes hombres, como
si la historia conservara tipos parecidos á los ac-
tuales.

¿Quién será el osado que se atreva á no estar contento con el *patriótico* yugo de tal poder? ¿Quién será el que bajo el título de independiente y libro, rechace el anillo del esclavo, para servir á un dueño tan zalamero?

Como, españoles: ¿no sois ya todos ministeriales? ¿no estais suscritos á *La Iberia* y á *Los Novedades*, para escuchar las jaculatorias del poder y acostumbraros á perder esa rutinaria vergüenza que os hace sacrificaros por la fé de una idea?

¿Qué más queréis? Con un porvenir oscuro, con una libertad despótica y *estancada* como el tabaco y la sal, con la miseria por perspectiva, el descontento por atmósfera y la farsa por alimento diario ¿no agradeceréis aún á este gobierno que no os cobre primicias, que no restituya el toque de *queda*, que no dé el privilegio de *pernada* y la señoría de horca y cuchillo á sus gobernadores de provincia y á sus satélites de comedor? ¿Y osáis levantar la voz, cuando los hombres políticos que nos subyugan lavan su sucia conciencia política con su conducta digna, cuando os hablan con la sinceridad del niño y os acarician con la ternura de un padre! ...

Y al fin, os levantásteis con ademan hostil, gaditanos, turbando con vuestro grito la digestión ministerial. ¿Sabéis lo que es turbar una digestión respetable? No lo sabéis, no; que no habeis vendido vuestro lema republicano por un destino, ni habeis redactado periódicos ministeriales, ni os habeis sublevado por tres ó cuatro ideas distintas.

Y os venis ahora con vuestra cándida consecuencia? ...

Bien pudo un hombre estúpido, y más que estúpido provocador y fanfarrón, digno representante de sus señores; bien pudo lanzaros un reto cobarde para maniataros y degollaros á sangre fría creyendoos á su altura de pigmeo.

Y los hombres del saber, los organistas oficiales que antes vociferaban emulándose en patriotismo é independencia; los que os armaban y recordaban el deber de la sangre del ciudadano; esos, sabedlo, gaditanos, os llamaban bandidos, mercenarios... y esto os lo decían tras las columnas de un periódico á donde no alcanzaban vuestros tiros, á donde no podíais alargar el brazo para arrancarles la lengua.

Y en tanto que vuestra sangre corría para sellar con un estigma de baldon la tierra hollada por los infames, aquí se encendía el odio en las altas esferas, y se encarecía el estermínio y se predicaba la crueldad, se combinaban los elementos de destrucción, privándoos de la defensa para la justificación de vuestros hechos; justificación que no se necesitaba entre vosotros; pero que aquí se ansiaba, porque el poder que aflaba el cuchillo, encubría hipócritamente la verdad de vuestra noble causa.

Y un ministro, más que culpable, inocentemente sándio, daba un público y oficial mentis al aserto de un periódico que quiso realzar la verdadera causa que os conmovió; y hoy, ese *mentis* os ha elevado más al poner en ridículo al poder de donde emanaba.

Este era el espectáculo que ofrecía la prensa oficiosa, cencerreando á las puertas del ministerio.

Si acaso algun escrupuloso hallara un tilde de impaciencia ó de ligereza en vuestra conducta, la actitud de los gobernantes y la miseria de sus lebreles ilustrados, sería más que suficiente para marcaros ante la opinion en el puesto del derecho y á vuestros sacrificadores en la baja esfera de los homicidas y facciosos.

—Y aquí, oh, lector, puedes meditar un momento sobre los hechos que habrás recordado, para decirme:

En un país donde la autoridad no es la justicia, la ley es el capricho de un Neroncillo de cuartel, los ciudadanos carne de cañón ¿á dónde está la garantía del pueblo? ¿á dónde el medio de protestar, cuando se empieza por amordazarle?

Cuando el *orden*, por que tanto se chilla, es monopolizado por una cuadrilla de atropellado-

res, ¿no tiene el ciudadano el derecho, más que el derecho, el deber de oponerse á la violencia, á lo arbitrario, porque de no hacerlo, más que suicida es un cobarde?

¿Acaso, según aconsejaban necios demócratas de similar, vale más entregarse como rebaño de tímidos carneros á la mano del degollador?

No hay uno que en el fondo de su conciencia —y dicho se está con esto que no será situaciónero— no apoye con más ó menos decisión el derecho de la defensa contra el atropello, venga de quien venga, disfrácese de autoridad ó revista de uniforme.

La justicia primero; la legalidad y el respeto á todo derecho... sostendrá el orden: si nó, aún no ha olvidado el pueblo español la idea que encierran los siguientes versos que sirvieron de epitafio en una tumba nacional:

«Antes morir que consentir tiranos.»

Y dejémonos, lector, de mirar más por hoy, que aún nos queda mucho que ver.



Allá por el año 9868 se celebraba en la mejor fonda nacional el aniversario de la caída del gobierno *Sagasta-Prim-Calamidad*, que, según cuentan serios historiadores, rigió los destinos de España en una época lejana.

El tumbo patriótico que se celebraba, causaba el mayor regocijo entre todos los anticuarios del país.

Terminado el banquete nacional, los más autorizados comenzaron á ocuparse de arqueología, pues la política estaba relegada á las cocinas y á las casas de vecindad.

Con este motivo, el sábio Pastelillo leyó un discurso-memoria en que se trataba de un descubrimiento reciente, hecho en las excavaciones practicadas al registrar las ruinas de un antiquísimo manicomio.

El descubrimiento consistía en una especie de calabaza fósil, cuya procedencia suscitó las más acaloradas discusiones, en una de las cuales se sostuvo la misma opinion que la de la memoria que copiamos á continuación:

«Señores: A la vista del objeto que tanto ocupa la atención de los sábios de Coria, Leganés y Vitigudino, no dudé un momento en entregarme á los más serios estudios de investigación.

Este objeto, que á la primera impresion se pudiera creer un cráneo humano, después de esquisitas y repetidas comprobaciones comparativas, se adquirió la evidencia de que pertenece á un género de cucurbitáceos hoy degenerados, cuyo más parecido tipo es el *Calabazus ministerialis*.

Fuera de duda que aquel resto no era la osamenta de ninguna cabeza humana y casi probable que tampoco podía corresponder á ninguno de los animales clasificados hasta hoy, iba ya á entregarse al museo de horticultura, cuando un incidente casual vino á cambiar de aspecto las conclusiones de los sábios.

Al conducirse al citado museo el resto perfectamente empaquetado, tuvo que pasar el que lo conducía por la cocina patriótica de nuestro célebre culi-crata ¡Presupuestoooh! y al emperajarse con la puerta de la cocina, el caballero de *cordel* sintió escapársele la caja de los hombros y vió rodar por el suelo el cucurbitáceo, que se partió en dos pedazos al chocar con el empedrado de turrón de Alicante, que á la sazón se ensayaba en nuestra ciudad.

Este contratiempo fué un verdadero y venturoso azar.

En el interior del *Calabazus* fósil se encontró impreso un párrafo, cuyo estilo demostraba claramente pertenecer á la época de degeneración literaria y política del siglo XIX.

Decía así el impreso en lenguaje ministerial:

«Telégrama del ministro á los gobernadores. «El suplemento al periódico *La Igualdad* atribuye la sublevación de Cádiz, á orden arbi-

traria para el desarme de la fuerza ciudadana. «Es completamente falso. Procure V. S. evitar que se propague; y si no lo logra, haga que se desmienta en la prensa. Y POR TODOS LOS MEDIOS.»

¡Ah, señores! esta rotulata fué un rayo de luz para mí.

Conservo en mi biblioteca un volúmen impreso en Barbarópolis el año 1950 que se titula: «Unos cuantos millones de barbaridades: apuntes históricos;» en el que recordaba haber leído algo que tuviera relacion con el parralillo incrustado en el objeto hueco, origen de tanta controversia.

Compulsé, comparé fechas, desenterré manuscritos y romances de héroes dedicados á *Viriato*, *Los niños de Ecija*, *los moderados*, *los unionistas*, etc., etc., y de todo este trabajo pude deducir una conclusion evidente, aunque inverosímil para los profanos:

Este resto es un cráneo humano, ó un cráneo progresista, lo que no es precisamente la misma cosa.

Este cráneo perteneció á un «ministro», título que entonces se daba á ciertos hombres fuera de la ley comun, y que no servían para otra cosa.

El rótulo encontrado era un apunte histórico de gran importancia.

En la época á que se refiere, parece que habia instituciones á quienes se concedía la infalibilidad: estos cargos recibían el nombre de papa, gobernador ó polizonte. Por la poca diferencia de sus funciones y obligaciones, podían todos clasificarse de la misma manera.

Por entonces habia una congregacion que dictaba órdenes y arreglaba la vida de los ciudadanos.

Y se les daba un formulario para la literatura;

Y otro para el pensamiento;

Y tal vez alguno para la respiracion. Entonces la congregacion suprema, que se cobraba generosamente parte de los bienes ajenos, ejercía una paternal vigilancia en las acciones de cada cual.

Y cada uno tenia en el Estado un administrador-médico de su propia hacienda, que á semejanza de cierto doctor Reio de Tiroafuera, citado por un antiquísimo escritor, cuando aún los escritores eran genios en España, concedía ó tasaba á cada uno lo conveniente.

Esto es nocivo, se le decía al ciudadano, y se le administraba una ración de pato que le curaba de su instinto malévol.

Salúdame, se intimaba al país por algun improvisado dictador, y el pueblo saludaba á menos de no querer sufrir las muestras del supremo disgusto.

Esto escribireis, aquello creereis, esto te conviene... eran mandatos que imponían la obediencia, de una manera tan razonable, que dió con la *congregacion* en un manicomio.

Y aquí veis el gran enlace de estos comentarios históricos con el descubrimiento que nos ocupa.

Un ministro, que fué hombre mientras permaneció en la vida privada, escribía unos libros de educacion práctica, cuya muestra tenemos á la vista impresa en este aparente cucurbitáceo.

Así, en su previsor afán, al ver circular cierto impreso que tendía á provocar una silba nacional á la *congregacion*, creyó conveniente valerse de la electricidad para evitar que el impreso llegase á mano de los consumidores.

El impreso era propiedad de un particular. Hoy entre nosotros, si un comerciante manda á sus comisionistas un género, nadie podría evitar que llegase á mano de los consignatarios á pique de tenerse que ver tratado por el Código como atentador contra la propiedad.

Entonces la moral política tenia otros principios y otras prácticas.

Cualquiera de la congregacion tenia el derecho de discutir la propiedad, de repartirla, ó de anularla.

Esto que nos deja absortos, era entonces un

la fuerza ciudadana. Procure V. S. evitar lo logra, haga que se Y POR TODOS LOS

lata fué un rayo de teca un volumen imo 1950 que se titula: barbaridades: apun- recordaba haber leído en el parralillo incrus- rigen de tanta contro-

chias, desenterré ma- roes dedicados á Vi- los moderados, los todo este trabajo pude dente, aunque invero-

humano, ó un cráneo precisamente la misma

á un «ministro», tí- na á ciertos hombres que no servian para

ra un apunte histórico

refiere, parece que ha- s concedía la infalibi- n el nombre de papa, or la poca diferencia aciones, podian todos anera.

una congregacion que ba la vida de los ciuda-

mlulario para la litera-

miento; a la respiracion. racion suprema, que se arte de los bienes age- vigilancia en las accio-

el Estado un administra- hacienda, que á seme- io de Tiroafuera, ci- escritor, cuando aún los España, concedía ó ta- eniente.

decía al ciudadano, y se on de pato que le cura- lo.

ba al país por algun im- pueblo saludaba á menos muestras del supremo

llo creerais, esto te con- que imponian la obe- an razonable, que dió con manicomio.

nlace de estos comenta- descubrimiento que nos

hombre mientras perma- escribía unos libros de a muestra tenemos á la arente cucurbitáceo.

fan, al ver circular cierto rovocar una silba nacio- creyó conveniente valer- ara evitar que el impreso onsumidores.

iedad de un particular. un comerciante manda á nero, nadie podría evitar los consignatarios á pique tado por el Código como iedad.

olitica tenia otros princi- ngregacion tenia el dere- jidad, de repartirla, ó de

absortos, era entonces un

caso vulgar; pero no hay que extrañarse de ello al recordar que los valientes peleaban con el brazo de los demás; que á los héroes se les prodigaba el verde y que los hombres se vendían como las mujeres públicas.

Ninguna duda puede quedarnos acerca de la clasificación y procedencia del resto fósil: es el cráneo del autor de los renglones que teneis á la vista. No me acuerdo de su nombre porque era uno de los que, cronistas posteriores á aquella época, horroraron de la historia por un sentimiento de dignidad nacional

Segun datos inciertos, puede deducirse que el tal autor era originario de la pátria de los pimientos: datos más auténticos colocan su cuna en Valencia, gran productora de melones. «He dicho.»

En una nueva sesion arqueológica, se acordó la colocacion del cráneo fósil en el estante num. 70, entre la calavera del hobo de Coria y la cabeza de un leon de yeso, que figuró en el pórtico del Congreso español.

Metido en un tren exprés, con acento triste y grato, al son del ronco silbato cantaba un duque francés:

«Adios, mi España futura, mi ventura, la que en revueltas compré; la que hoy ha dado un camelo á mi cielo, y me dice: «No hay de qué.»

Si á ocupar el gabinete don Topete con los valientes llegó por virtud de un amuleto... el secreto lo saben ellos y yo.

Que en los tiempos no remotos de alborotos, al verse perdidos ya, llamaban sus tristes quejas, á Cachano con dos téjas para llegar hasta allá.

Yo fui el armador oculto que huyendo de España el bulto, unté el carro del motín; brazo ignorado y seguro que marcaba con un duro la senda del bien á Prim.

Por mí, guerreros leales, liberales, quitaron de España el bú, lucí entonces mi tizona que me abona como segundo Mamburí.

Por eso al ver que murmuran y que mi paciencia apuran, hacía la corte me fui... y en la mitad del camino por un telégrama indino hago fiasco: me lucí.

¡Oh tú, pátria sin patriotas, si por un rey te alborotas, contempla bien mi valor; y si otros reyes son malos porque te ilustran á palos, yo no he de hacerlo peor!...

¡Adios, España, ya miro muy cerca de mi retiro la portuguesa ciudad! No olvidés que aquí se encharca un pretendiente á monarca con mucha necesidad.»

Y al terminar el sentido romance del extranjero, dió la máquina un silbido y estornudó el fogonero. De entonces con graves notas canta todo portugués: «Mala la hubiste, francés, en esa de los patriotas.»

La Iberia pregunta á *El Amigo del Pueblo*, ¿cómo se cometen los delitos de rebelion, sedicion, etc. etc.

Desmemoriada anda la cofrade ministerial, pues pronto se ha olvidado de que los ciudadanos Serrano y Prim son maestros en esta clase de delitos.

Pregunta tambien si para *El Amigo del Pueblo* no es delito el defender la República.

¿Cómo ha de ser delito esto, señora? pues no faltaba más.

¿Si pretenderá el bienaventurado periódico ministerial que todos los españoles nos convirtamos en máquinas que sólo se muevan al impulso del actual ministerio?...

En uso de las facultades que me competen, como individuo del Gobierno provisional y ministro, etc. Asi empiezan los decretos que aparecen en *La Gaceta* con más frecuencia que la langosta en los sembrados, sin que sean plaga mas llevadera.

¿Sabe alguno, siquiera sea por casualidad, las facultades que competen al Gobierno provisional?

Tengo el honor de presentar á mi amigo..... Y á Vd. ¿quién le presenta?

Creo útil que el país sepa las ventajas que le reporta la conservacion de un ejército como el que hoy sostiene. Las principales son:

Gravar considerablemente el presupuesto de gastos.

Prestar fuerza al Gobierno cuando á este le falte razon; es decir, defender á tiros el absurdo principio de autoridad.

Tener unos cuantos miles de hombres dispuestos á faltar á sus juramentos.

Constituir una numerosa asociacion de hombres que no titubean en convertirse de vez en cuando en verdugos del pueblo.

Distraer al país (con sobrada frecuencia), luciendo sus entorchados y galones nuevos.

Y así sucesivamente. Sentiria que nos quitaran estas *ganjas*.

¿Saben Vds. si el ministerio ó alguno de los ministros es concesionario de alguna línea puesta en explotacion?

Sentiria que fueran todos ajenos á esta clase de empresas, porque en este caso, no percibirian los milloncejos que tanta prisa les corre repartir.

Dice *El Imparcial* (periódico) que lo primero es vivir.

Es ministerial dicho periódico y no me estraña que así se espese.

Destinando el primer punto para la vida, ¿cuál cede para la honra?

El ciudadano Rivero parece ser que ha tomado con gana y aficion el cochecito de ley.

Para ensanchar algo más la esfera de accion, nó del Alcalde ex-popular, sino del coche, se trata de abrir una ancha via en el Retiro.

Despues de esto veremos quién se atreve á decir que el actual municipio de Madrid es incapaz de ocuparse en algo útil.

El ciudadano Sagasta dice en su circular sobre elecciones, que los Gobernadores deberán ser enérgicos con los discolos que pertenezcan al bando reaccionario ó exageren los principios liberales.

Este señor supone que en los citados bandos, hay discolos; está en su derecho.

Una pregunta:

¿Qué guardarán los Gobernadores para los discolos ministeriales, que yo tambien supongo que los hay?

En la próxima circular saldremos de dudas si antes no nos mandan salir de nuestras casillas.

La Iberia (periódico) está torturando su imaginacion para retractarse, decorosamente, de sus calificativos á los valientes gaditanos.

La compadeczo de veras: ni por 80.000 duros anuales de subvencion, sería yo ministerial. No todos opinan como yo; lo sé.

¿Habeis leído el bando del ciudadano Peralta?

Si antes de terminar su lectura no adivinais en su autor un entorchado y una espada, os declaro desde luego aptos para sustituir á cualquiera de los ministros actuales, sin que por ello desmereciera en lo más mínimo el acentuado carácter del actual ministerio.

Hay documentos que no pueden redactarse mas que escudados por la gerarquía militar ó por un sillón ministerial.

Los diarios cencerros del ministerio, increpaban con frases clásicas del patio grande del Saladero, no sólo á los revolucionarios de Cádiz, sino á los que tenían la dignidad de simpatizar con ellos.

Hay que la solucion de los sucesos ha hecho ver la verdad y probado lo infame y calumnioso de tales insultos, comprendemos que los tales diarios deben estar escritos por los antiguos redactores del *Español*, ayudados del celebre autor de la manifestacion gubernamental en que se hablaba de babas y ponzoñas.

¡Oh valientes redactores de los periódicos pan-cistas-liberales! teneis razon al denostar á los republicanos por su injustificada impaciencia.

En la duda de vuestro porvenir, renegais de la revolucion y perdonais el bollo por el coscorrón.

Por eso os comeis el bollo y pretendéis dar á los demás el coscorrón.

Montpensier es hombre que me gusta. Viene á ofrecer su vencedora espada cuando los de Cádiz, por darle un disgusto, capitulan. Esta oportunidad del buen duque, me da cierta garantía para el porvenir.

Confio en que con el mismo acierto vendrá á ofrecer sus posaderas al trono español, cuando éste ya no exista ni en memoria.

Y tendremos que hacerle rey de Leganés.

Dadas las disposiciones rentísticas de Figuerola, la prodigalidad oficial de Prim, el bondadoso carácter de Romero Ortiz y las circulares

de Sagasta, determinar el tiempo que los españoles podremos usar camisa.

¿Podrá decirme alguno, qué sueldo cobran los ministros, y quién le ha asignado?

Ciudadano Serrano; ¿para cuándo esperas hacer justicia á las víctimas de 1856 y 1866?

Se dice que el invicto Salvaochea está preso. ¿Lo está también el jefe de las fuerzas contrarias?

Bien se conoce que están los unionistas en el poder.

En el célebre telegrama de Sagasta se acusaba de *falsedad completa* el dicho de *La Igualdad*. Ahora está probado que el dicho del ministro es el falso, y lo que es seguro, que tal falsedad se cometió á sabiendas.

Supongamos que un periodista llama embustero á un ministro. Esto es un desacato y una injuria.

Y ahí está el Código encargado de castigar al criminal.

Y el Gobernador le soltará un par de alguaciles.

¡Nada más justo!

Pero supongamos también que un ministro llama embustero á un periodista.

Y comete una injuria.

Y como el ministro no es inviolable.

¿Qué hará el Código, y el Gobernador...?

Nada, y la razón es obvia: cualquier persona puede ser criminal... es verdad; pero un ministro no es persona.

Y la ley le declara exento de responsabilidad.

«Y Sagasta entre tanto se recrea mirando su chirru-nen tan vacío.»

El duque de Montpensier hace competencia al aceite de bellotas y á la Revalenta arábica en el diario del Sr. Santana.

No sé lo que valdrá el tal reclamo; pero se puede asegurar lo que vale la mercancía.

La *Correspondencia* se hace apologista del duque francés.

Es natural.

El *Español* era la epopeya de Gonzalez Brabo. Carulla el Homero del *niño terso*.

Nadie más apropiado que Santana para encarar al *duque*.

A tales héroes, tales romanceros.

El Sr. Salvaochea, jefe del movimiento de Cádiz, está preso.

¿Será medida preventiva?

¿Serán celos de Prim que se vé achicado como héroe de revolución?

¿O es que los generales se han ofendido porque se les ha enseñado á conspirar batiéndose, en vez de conspirar seduciendo?

Entre el Sr. Prim y el Sr. Salvaochea es absurda la comparación.

Salvaochea es un valiente.

Estoy tan acostumbrado á ver *ascender* al ciudadano Juan Prim en cada uno de los pronunciamientos en que ha figurado, que creeré la cosa más natural y lógica del mundo que en el primero que ocurra, y no conociéndose en nuestro país categoría militar superior á la que ya tiene, se le *ascienda* hasta la altura de un farol del alumbrado público.

También así se asciende, ciudadano.

Los periódicos de la casa, vienen ahitos de adhesiones y felicitaciones al Gobierno. Lo mismo pasó en tiempo de Isabel II.

Problema:

Averiguar, por qué los españoles que están siempre tan unánimemente decididos por el poder, según afirman sus manifestaciones oficiales, desean tan unánimemente la caída del Gobierno constituido.

Los ministeriales se empeñaron en que los de Cádiz habían dado suelta á los del presidio.

Los gaditanos se empeñaron en no dar gusto á los ministeriales, que persistían en lo dicho, recordando sin duda cierto *atentado* sorprendido á tiempo, que tenía por objeto abrir las puertas del presidio de Alcalá, cuando la actual paudilla que nos come estaba aún en el periodo de la conspiración.

No es raro pues, que los ministeriales extrañaran los escrúpulos de los republicanos de Cádiz, olvidando que no todos se dejan el decoro y la dignidad á la vuelta de un destino.

REPRESENTACIONES DE ADHESION AL MINISTERIO.

Los confinados de Ceuta felicitan al gobierno provisional por su triunfo sobre los sublevados de Cádiz, á quienes se ha probado que no basta ser ciudadano para tener derecho á protestar de cierto modo *contra* los actos de un poder, sin comprar antes unos cuantos jefes galoneados. Ceuta.... etc.

LOS CONFINADOS.

Os saludo, afortunados Sanchos.

Vosotros habeis arrojado de España á la funesta Isabel.

—Hace años que quise hacer lo mismo y me ahorcaron.

—Aunque tarde, he comprendido que sin el valor ajeno no se puede llegar á los elevados puestos sin pasar por la horca.

Sin duda por una trasposición, vosotros empezais por ocupar los elevados puestos.

Planeta Marte. — Noviembre.
EL CURA MERINO.

Bien, general, bien.

Si buenos tiros me disteis, buenos respuestas me habeis rezado.

Ya veis como teniamos razón, y como vosotros con mi general, os habeis ya convencido y arrepentido del *lapsus fusile* que nos remató.

Os felicito y os recomiendo que procureis *equivocaros* alguna vez para que sepais lo que es morir en público.

Fuente Castellana.... etc.

Los manes de los ex-sargentos.

Me gusta el duque, me gusta el duque, me gusta el duque de Montpensier; que me lo traigan, que me lo traigan, que me lo traigan para ser rey.

—Serrano no digas eso, que me vuelvo á sublevar.

—A mí no me asusta nadie, que lo mando fusilar.

Un ministro, hacendista muy profundo y diestro en manejar sus intereses, busca por todo el mundo hombres que convertir en sus ingleses.

Dos mil millones pide, con cariño, para encubrir sus financieras tretas: ¿Dos mil?... dice el país, haciendo un guiño. *¡Ya te contentarás con dos pesetas!*

Un melon de Valencia, de los mejores,

y un ministro riojano, son dos melones.

Santa Rita, Rita, Rita, abogada de imposibles, danos paz y buen gobierno y algunos maravedises.

Con un general patriota, y Sagasta en el poder, el invierno y Figuerola... ¿qué nos falta...? Montpensier.

El señor Gobernador está á la prensa abonado, pues cuentan que va á ilustrarse por un sistema barato.

Sígueme, Juanito, general camama; sígueme, que tienes entorchado y faja:

Ya los andaluces, con suertes de capa, hacen que se doble tu invencible espada. Y aunque escupes fuerte, ya no hay en España quien no te conozca y á tus camaradas. Dáte mucha prisa, mira que si tardas, has de levantarte de muy mala gana.

Síguela, Juanillo, síguela la ordenanza, y guarda tu sable, que ya no hace falta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE LA PÍLDORA.

Sr. D. J. M. B., Gobernador de Madrid.—Desde este número se le envía el periódico que me pide en su apreciable del 13 Recuerdo á V. que la suscripción cuesta 2 rs. mensuales, según verá en el anuncio que sigue: no se admiten en pago bonos de Figuerola.

J. M. Ruiz.

LA PÍLDORA.

MEDICINA NACIONAL

PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 2 reales al mes.

Se admiten suscripciones en las principales librerías.

Imp. de D. F. Hernandez, Dos Hermanas, 19.